

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.3000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.

El tribunal calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base octava de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía (A1.3000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO, por orden alfabético.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

La Secretaria

Antonio Faya Barrios

María de Gracia Gómez García

FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FAYA BARRIOS	29/07/2022	PÁGINA 1/1
	MARIA DE GRACIA GOMEZ GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZQF5N3FTC8TLAX4EK4WL7LS5U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	